

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CMRS-ACT-ORD-10-2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 09h20am, por disposición del Presidente del CMRS se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Sala Oval de ConQuito; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión.

Asisten a la presente Sesión Ordinaria los siguientes Miembros:

- Concejal Luis Robles, Presidente del CMRS;
- Jorge Caicedo, en representación de la Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito;
- Eugenio Campoverde, en representación del Concejal Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito;
- Paola Ramón, en representación de María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del Municipio de Quito;
- Luciano Andrade Marín, en reemplazo de Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente del Municipio de Quito;
- Miriam Jácome, en reemplazo de Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito;
- Marcia Valencia, representante de los consumidores y Vicepresidenta del CMRS;
- Daniela Ugazzi, en representación de Lorena Montalvo Carrión, Directora Ejecutiva de ConQuito, Secretaria Técnica del CMRS;
- Germania Gallardo, en representación del sector popular y solidario;
- Belén Cáceres, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo sostenible;
- Verónica Escobar, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- David Grey, representante del sector comercial, y;
- Maarit Cruz, representante del sector industrial.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Jessica Narváez del Despacho del Concejal Luis Robles, Klelia Guerreo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Ana María Aldaz, Nicole Olmedo y Michael Merchán de ConQuito.

La Secretaría Técnica del CMRS, procede con la lectura del Orden del Día:

1. Resolución sobre el Acta CMRS-ACT-EXT-09-2019.
2. Presentación de hoja de avances en el Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable 2019.
3. Selección de jurados calificadores para el Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable 2019:

- a. 3 jurados para la categoría iniciativas que promuevan el Comercio Justo
 - b. 3 jurados para la categoría iniciativas que disminuyan o eviten las pérdidas y desperdicios de alimentos.
 - c. 3 jurados para la categoría Iniciativas que fomenten la conservación de áreas verdes urbanas.
 - d. 3 jurados para la categoría iniciativas que promuevan la erradicación de todo tipo de violencia contra grupos de atención prioritaria
4. Varios

Sin que existan comentarios por parte de los Miembros, **por unanimidad, se aprueba el Orden del Día.**

PUNTO UNO. - RESOLUCIÓN SOBRE EL ACTA CMRS-ACT-EXT-10-2019

Daniela Ugazzi en representación de la Secretaria Técnica del CMRS, comenta que se envió por correo electrónico el borrador del Acta de la sesión anterior y que no se recibieron comentarios ni observaciones por parte de ningún Miembro.

El Presidente del CMRS mociona que se proceda a votar para la aprobación del Acta.

Se aprueba el Acta CMRS-ACT-EXT-10-2019 por unanimidad de votos de los Miembros presentes.

Sin más comentarios por parte de los Miembros, **se aprueba por unanimidad el punto uno del Orden del Día.**

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN DE HOJA DE AVANCES EN EL RECONOCIMIENTO QUITO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE 2019

Nicole Olmedo, de la Secretaria Técnica del CMRS, presenta los avances acerca del Reconocimiento "Quito Sostenible y Responsable" 2019. Comienza su intervención comentando que debido a los acontecimientos suscitados en el país semanas atrás, se ha modificado el cronograma actividades del Reconocimiento, con la finalidad de extender la fecha límite para el cierre de las postulaciones. En este sentido, comenta que la fecha de cierre de postulaciones con aprobación de la Presidencia del CMRS se ha extendido hasta el 3 de noviembre. Presenta el siguiente cronograma actualizado:

Actividades	Fechas
Convocatoria postulaciones	Del 9 de septiembre al 3 de noviembre de 2019
Evaluación 1er y 2do filtro	Del 4 al 10 de noviembre de 2019
Visitas	Del 11 al 15 de noviembre

Reunión deliberación jurado calificador	Lunes 18 de noviembre
Aval de CMRS	Jueves, 21 de noviembre de 2019
Ceremonia de entrega del Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable	Viernes, 29 de noviembre de 2019, Capilla del Museo de la ciudad de 14h00 a 17h00

Posteriormente, presenta los resultados de las postulaciones hasta el 22 de octubre. Comenta que se registran 25 postulaciones pertenecientes a las siguientes categorías:

- Iniciativas que promueven el Comercio Justo: 8 postulaciones
- Iniciativas que disminuyen o evitan las pérdidas y desperdicios de alimentos: 3 postulaciones
- Iniciativas que fomentan la conservación de áreas verdes urbanas: 7 postulaciones
- Iniciativas que promueven la erradicación de todo tipo de violencia contra grupos de atención prioritaria: 7 postulaciones.

Destaca que la mayoría de las postulaciones son de personas naturales y ONGs.

Por otra parte, presenta las diferentes propuestas para la estatuilla que se entregará a los ganadores. Por votación unánime de los Miembros se eligió la propuesta de estatuilla que representa a la ciudad de Quito en CDs reutilizados.

Finalmente, comenta que la ceremonia de entrega del Reconocimiento está prevista realizarse en la Capilla del Museo de la Ciudad de 14h00 a 17h00, con la finalidad de promover que los asistentes visiten el Centro Histórico después del evento y así promover la reactivación del sector. Además, comenta que dentro del evento se prevé realizar una ponencia magistral para lo cual hace la cordial invitación a todos los Miembros del CMRS en que propongan un speaker.

Eugenio Campoverde, representante de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, expone que, a pesar de la actualización del cronograma, es necesario aplazar unos días más la fecha límite de postulaciones, puesto que el feriado podría dificultar la postulación de algunas personas interesadas. En este sentido, mociona que se realice una modificación al cronograma presentado.

Por votación unánime de todos los Miembros se establece que la fecha de cierre de la convocatoria abierta será el 17 de noviembre y que la entrega del Reconocimiento será el día jueves 12 de diciembre del 2019 en la Iglesia del Museo de la ciudad de 14h00 a 17h00.

Daniela Ugazzi de la Secretaria Técnica del CMRS, comenta que se enviará un correo con la actualización del calendario.

David Grey, representante del sector comercial, pone en consideración el incluir dentro del Reconocimiento la participación de las empresas privadas. Argumenta que actualmente existen varias empresas que tienen diferentes proyectos e iniciativas en

las temáticas de las categorías. Además, destaca que algunos reconocimientos y certificaciones que se han otorgado a este sector, se han eliminado este año.

Por esto mociona entre los Miembros del CMRS el poder incluir como público objetivo a las empresas privadas.

Daniela Ugazzi de la Secretaria Técnica del CMRS, destaca la importancia de poder categorizar a las empresas con el fin de calificarlas entre las empresas grandes, medianas y pequeñas.

El Presidente del CMRS, el Concejal Luis Robles hace una moción para que se incluyan tres categorías de participación para empresas grandes, medianas y pequeñas.

Luego de la votación, por unanimidad de los Miembros se establece que **las empresas privadas podrán participar del Reconocimiento “Quito Sostenible y Responsable” 2019, para lo cual se actualizarán las bases y se especificarán las tres categorías de participación.**

Continuando con la presentación de los avances del Reconocimiento, Michael Merchán de la Secretaría Técnica del CMRS da a conocer todas acciones en cuanto a la estrategia comunicacional para la difusión del Reconocimiento que se ha realizado hasta el momento. Destaca que se ha desarrollado lo siguientes:

- Landing dentro del portal web donde se encuentran las bases del Reconocimiento, el formulario de postulación e información de los ganadores del anterior año.
- Articulación de estrategias con la SECOM a fin de que puedan apoyar con la elaboración de algunos productos comunicacionales y brindar apoyo con el posteo en todas las redes de las entidades municipales.
- Envío de un kit comunicacional (banco de artes, puntos principales para vocería, boletines, mailing base y afiches) a todos los comunicadores de los Miembros del CMRS, a fin de ser difundidos a sus beneficiarios y bases de datos. En este punto, se solicita mayor apoyo por parte de todos los Miembros y de sus comunicadores.
- Entrega y ubicación de afiches en ventanillas y carteleras de varias entidades municipales.
- Pautaje de artes en redes sociales (estrategia give away).
- Entrevistas radiales (Radio Corape, Casa de la Cultura, UCE).
- Apoyo en la difusión y elaboración de videos de invitación por parte de influencers y anteriores ganadores del Reconocimiento.
- Mailing y llamadas personalizadas a todas las bases de datos desde la Secretaría Técnica del CMRS.

Verónica Escobar, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social, recomienda que dentro de la estrategia comunicacional del CMRS se pueda difundir un comunicado o manifiesto de paz, tras la fuerte situación que vivió la ciudadanía días pasados y que luego de ello se continúe con las publicaciones del Reconocimiento.



Eugenio Campoverde, representante de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, recomienda que en las publicaciones se resalte mucho más los beneficios que otorgará el Reconocimiento a sus ganadores, a fin de tener más postulaciones.

Maarit Cruz, representante del sector industrial, sugiere que se empiece a direccionar la estrategia comunicacional hacia las empresas privadas que ya son parte del Reconocimiento también. Manifiesta desde las empresas privadas, Miembros del CMRS, se apoyará en la difusión a través de sus contactos.

David Grey, representante del sector comercial, recomienda que se difunda y posicione el Reconocimiento como una distinción que va generar un fuerte impacto reputacional positivo para todos los ganadores. Además, sugiere que la entrega del Reconocimiento lo realice el Alcalde de Quito, para así darle el peso que me merece a esta honorable distinción.

El presidente del CMRS, agradece todas las intervenciones y sin más comentarios de parte de los Miembros, se aprueba el Punto Uno del Orden del Día.

PUNTO TRES.- SELECCIÓN DE JURADOS CALIFICADORES PARA EL RECONOCIMIENTO QUITO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE 2019

Daniela Ugazzi de la Secretaria Técnica del CMRS, comenta que todos los perfiles de los candidatos propuestos por parte de los Miembros del CMRS para conformar el jurado calificador del Reconocimiento han sido enviados previamente por correo electrónico para su revisión. Recuerda que para cada categoría se acordó que el jurado estará conformado por 3 personas, 1 Miembro del CMRS y 2 profesionales externos.

En este sentido, Eugenio Campoverde, representante de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, sugiere que los tres Concejales Miembros del CMRS, sean jurado de cada una de las categorías, y que se mocione para la categoría que falta a un Miembro del CMRS de las otras organizaciones privadas.

Todos los Miembros del CMRS mocionan estar de acuerdo.

En continuidad, Daniela Ugazzi de la Secretaria Técnica del CMRS, establece lo siguiente:

- Miembro del CMRS como jurado para la categoría de Iniciativas que promueven el Comercio Justo: **Concejal Luis Robles, presidente del CMRS.**
- Miembro del CMRS como jurado para la categoría de Iniciativas que fomentan la conservación de áreas verdes urbanas: **Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito.**
- Miembro del CMRS como jurado para la categoría de Iniciativas que promueven la erradicación de todo tipo de violencia contra grupos de atención prioritaria: **Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito.**

Posteriormente, se pone en moción al Miembro del CMRS que será jurado para la categoría de Iniciativas que disminuyen o evitan las pérdidas y desperdicios de alimentos.

Por unanimidad de votos se designa a **David Grey, representante del sector comercial para esta categoría.**

Daniela Ugazzi de la Secretaría Técnica del CMRS, abre el espacio de votaciones para la selección de los 2 jurados calificadores externos de cada categoría, proceso en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Categoría Iniciativas que promueven el Comercio Justo:

Nº	Nombre de candidato/a	Votos
1	Dr. Pablo Velez Presidente de Vígía Usuarios y Consumidores Seguros	2
2	Sagrario Angulo Coordinadora CAMARI	10
3	Cesar Marcillo Economista, Docente de la Universidad UTE	3
4	Marcela Pérez Pazmiño Responsable del área de Responsabilidad Social de la UDLA	4
5	María Fernanda Orquera Carranco MSc. Docente de la Escuela Politécnica Nacional	2
6	Corinne Lebrun Directora del Fondo de Impacto CREAS	7

- Categoría de Iniciativas que disminuyen o evitan las pérdidas y desperdicios de alimentos:

Nº	Nombre de candidato/a	Votos
1	Alexandra Rodríguez Responsable de AGRUPAR CONQUITO	9
2	Nataly Pinto Coordinadora del Programa Sistemas Alimentarios Sostenibles y Resilientes RIKOLTO	8
3	Mary Casa Villegas Phd. Docente de la Escuela Politécnica Nacional	11

- Categoría de Iniciativas que fomentan la conservación de áreas verdes urbanas:

Nº	Nombre de candidato/a	Votos
1	Natalia Greene Presidenta del Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) y docente de la UASB	11



2	Ana Puyol Directora Ejecutiva. Máster en Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible-Cátedra UNESCO	11
3	Diana Pamela Rivera Parra MSc. Docente de la Escuela Politécnica Nacional	6

- Iniciativas que promueven la erradicación de todo tipo de violencia contra grupos de atención prioritaria:

N°	Nombre de candidato/a	Votos
1	Magister Verónica Moya Campaña Secretaria ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito	11
2	Luz Dary Ulloa Coordinadora de Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad UDLA	5
3	Camilo Pinzón Director de EDES Escuela de Negocios de la UTPL	11

En este sentido, por unanimidad de votos de los Miembros del CMRS, el Comité de Jurado Calificador del Reconocimiento “Quito Sostenible y Responsable” 2019 se conforma de la siguiente manera:

- **Iniciativas que promueven el Comercio Justo:**
 - o Concejal Luis Robles, presidente del CMRS;
 - o Sagrario Angulo, Coordinadora CAMARI, y;
 - o Corinne Lebrun, Directora del Fondo de Impacto CREAS
- **Iniciativas que disminuyen o evitan las pérdidas y desperdicios de alimentos:**
 - o David Grey, representante del sector comercial para esta categoría;
 - o Alexandra Rodríguez, Responsable de AGRUPAR CONQUITO, y;
 - o Mary Casa Villegas, Docente de la Escuela Politécnica Nacional.
- **Iniciativas que fomentan la conservación de áreas verdes urbanas**
 - o Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito;
 - o Natalia Greene, Presidenta del Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) y docente de la UASB, y;
 - o Ana Puyol, Directora Ejecutiva. Máster en Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible-Cátedra UNESCO
- **Iniciativas que promueven la erradicación de todo tipo de violencia contra grupos de atención prioritaria**
 - o Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito;
 - o Magister Verónica Moya Campaña, Secretaria ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito
 - o Camilo Pinzón, Director de EDES Escuela de Negocios de la UTPL

Sin más comentarios de los Miembros, se aprueba el Punto Tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO.- VARIOS

Daniela Ugazzi de la Secretaria Técnica del CMRS, hace la cordial invitación a todos los Miembros del CMRS para que asistan al evento de la Catación del Café organizada por ConQuito, el cual tendrá lugar el día sábado 26 de octubre del 2019 en el Mercado de la Floresta a partir de las 10h00.

Sin más comentarios de los Miembros finaliza el punto cuatro del Orden del Día y se da por terminada la Sesión Ordinaria a las 10h45 am.